

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

La última etapa

Las últimas noticias recibidas del Sud del Africa confirman las impresiones pesimistas que reinan en Londres y de las cuales nos hicimos eco oportunamente. Inglaterra sabe que no ha de entrar en Pretoria sin derramar mucha sangre, y los hechos vienen á demostrar que tienen razón. Las hostilidades se han reanudado y, como en el comienzo de la guerra, los boers llevan ventaja sobre sus enemigos.

En la noche de la derrota de Cronje, nadie ha visto claro todavía: entre las sombras del misterio, se ha hablado de traición, se ha fusilado á uno, tal vez hay otros que pueden seguir la misma suerte... De todos modos se logró lo que perseguían los británicos: hacer desfallecer los ánimos, matar esperanzas concebidas, restar simpatías conquistadas, quizás porque por inexplicables debilidades humanas, el mundo abandona al vencido para seguir al vencedor.

Pero... no canten victoria unos ni otros: ni ha llegado el momento de perder las esperanzas los que las concibieron desde los primeros triunfos de los boers, ni los que las han abrigado en favor de Inglaterra desde la rendición de Cronje.

Entrase en la última etapa de la guerra y éntrase en ella en momentos en que los ánimos de los transvalenses están más enconados con la contestación de Salisbury al mensaje de Krüjer. Entrase en la última etapa y éntrase en ella... huyendo los ingleses del primer ataque de los boers y abandonando sus cañones.

¿Qué sucederá en lo sucesivo? ¿Llegarán á Pretoria los ingleses? No es difícil asegurarlo.

Llegarán llenando de sangre las minas de Johannesburg. El oro que salga de sus minas será de un color rojo subido que manchará las manos de quien lo arrebató.

NUESTRO ALBUM

MARIPOSAS

Mientras cruza el jardín la mariposa aturdida y ligera, rozando las corolas de las flores, sin saber donde va ni á donde vuela, la abeja permanece entre sus pétalos clavada y fija, y silenciosa y quieta, hasta beber el jugo de los cálizos y penetrar su esencia.

Lo mismo ante las grandes maravillas de la naturaleza pasan atolondrados muchos sabios, sin volar más allá de la materia

ni ver á Dios oculto en el abismo de la causa primera:

¡lástima que no ahondan! porque si ahondar quisieran, ¡ah! ¡cuántas mariposas que conozco vendrían con el tiempo á ser abejas!

LUIS RAM DE VIU.

Yerbas adventicias

Notoria es la facilidad con que la yerba adventicia se propaga en los campos, mayormente cuando la dulzura del invierno y la frecuencia de las lluvias favorecen su desarrollo.

Su destrucción por la escarda á mano es poco factible donde quiera que escasean los brazos y la mano de obra cuesta muy cara.

Es, pues, preciso, atenerse á otros remedios; entre los cuales el uso del escarificador y del estirpador produce el mejor efecto.

Para convencerse de él, basta estudiar el modo de vegetación propio de dichas plantas y examinar lo que por lo general ocurra en la práctica.

Al levantar la cosecha de un campo sea de trigo ó de otro grano, se nota que la yerba mezclada con la mies se presenta desprovista de sus simientes que de antemano cayeron en el suelo para germinar desde que las circunstancias atmosféricas lo lleven consigo.

En el período de la recolección, la urgencia de las faenas de siega y trilla no dá lugar á las de arado y por consiguiente las consabidas semillas quedan en la superficie y no son enterradas hasta mucho después.

Durante el verano las condiciones climatológicas no favorecen su germinación; pero ésta se verifica con suma rapidez y desde que sobrevienen las aguas de otoño y después con las de la primavera.

En ambos casos, y con descontento del labrador, las yerbas adventicias toman lugar entre las plantas cultivadas infestando los campos constante é irremisiblemente.

Para el uso del extirpador, la indicada cuestión de tiempo y de oportunidad de las condiciones del trabajo se presenta en todo punto trocada porque así como el arado solo alcanza á labrar 30 ó 40 áreas en el día, el extirpador puede extenderse á 130 ó 140 en igual tiempo y con los mismos medios, y además la labor de este último instrumento puede ponerse en práctica desde que concluye la siega.

Por este medio, las semillas de la yerba queda en la superficie de un suelo mullido que apresura su germinación, y desde que están nacidas, un nuevo golpe de extirpador las destruye antes que lleguen á fructificar, dejando las campos libres de este azote para la futura siembra de cereales.

El extirpador ofrece también la ventaja de acelerar las labores de primavera, si por cualquiera evento se han retrasado, según se practica en la Beauce y en Normandía.

Sirven igualmente para reponer la tierra en buenas condiciones, cuando algún aguavientos ha alterado los efectos de las labores precedentes.

Otro instrumento hay muy apto para los indicados fines y ya muy conocido, que es el rastreo.

Algo diremos de su aplicación en un segundo artículo sobre la destrucción de las yerbas adventicias.



HERCULANO

Fijando la atención en la vida de los dos más grandes génios—Camoens y Herculano—que representan en la república de las letras á Portugal, llégase á abrigar la creencia de que es patrimonio de los más ilustres literatos y poetas lusitanos vivir una existencia llena de contrariedades y sinsabores, y lo que es más penoso, verse despreciados, perseguidos y señalados con las más viles ofensas en lugar de ser objeto del tributo de admiración y cariño á que por sus prodigiosos talentos eran acreedores.

Tanto Camoens como Alejandro Herculano, bajaron al sepulcro con el galardón de que el origen de sus desdichas eran sus caracteres nobles, honrados, enemigos de la mentira y de la lisonja, voceeros y defensores de la verdad y sobradamente fuertes para doblegarse ante los males de que su modo de ser les hacía blanco, condición que tuvo por consecuencia la que forzosamente había de tener: la glorificación de sus memorias, por las generaciones que sucedieron á las suyas.

En su juventud, y también en la edad madura, fué Herculano uno de los poetas más inspirados y valientes que han existido en los modernos tiempos; nació en Lisboa el 28 de Marzo de 1810; como lo prueban sus hermosas composiciones «La voz del Profeta» y «El arpa del creyente; además cultivó la novela, y «El monje del Cister» y «Enrico», son una prueba de su acierto en este género de literatura.

Aun en los tiempos de Herculano dolíase Portugal de la falta de un historiador que escribiera su historia general, purgándola de las falsedades de que estaban llenas la multitud de crónicas en que aquella se hallaba repartida, y el genial poeta y novelista, dejándose arrastrar por su cariño á la verdad y á la justicia, acometió tan grande como penosa tarea para gloria y desdicha suya.

El primero y principal cuidado de Herculano al comenzar su obra, fué destruir los errores, y esta fué la señal para que los envidiosos y los encariñados con las falsas tradiciones desataran contra él sus odios; mas el sabio é imparcial historiador, no obstante la apasionadísima y cruel guerra que se le hacía, continuó firme en su propósito, y con heroísmo ejemplar prosiguió escribiendo su historia un año tras de otro é indiferente á las calumnias con que pretendían herirle.

Cuando tenía escritos los cuatro primeros tomos de su magna obra, ó sea la historia de Portugal hasta el siglo XII, guardó su pluma y se retiró á su hogar dejando sin terminar aquella.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Emérides Abulenses

MARZO
28
1515

Nace en Avila
Santa Teresa de Jesús

—(—)

No son los mejores timbres del blasón avilés, los que pregonan la infinidad de roeles, lises y otros heráldicos signos, que, esculpados en los escusones de sus palacios señoriales, traen á la memoria las heroicas empresas realizadas en otros tiempos por sus ilustres guerreros. No es la mejor página de su historia, la que escribió con su sangre uno de los preladados abulenses, sucumbiendo en Alárcos, ni sus hechos más memorables, los llevados á cabo por las milicias de Avila en las Navas de Tolosa peleando á las órdenes del monarca de Navarra, y en Córdoba y Sevilla al lado de las tropas del Santo Rey. Tampoco son los más esclarecidos de sus héroes. Sancho Dávila, muriendo en el adar-

ve de los muros de Alhama de Granada, ni el Gran Duque de Alba sojuzgando con sus invencibles tercios á Flandes y Portugal.

Hay algo en los anales abulenses más grande y de mucho más renombre que cuanto realizaron sus guerreros.

Al fin y al cabo, el tiempo que todo lo borra, va esfumando poco á poco estos recuerdos de una época que para siempre pasó, y hombres y sucesos desaparecen, aventados por el soplo de los siglos. En cambio existe una fecha en los fastos de nuestra historia local, en la que Avila cifra su más legítimo orgullo; contra ella no tienen poder, ni el tiempo, ni la distancia, y á medida que uno y otra nos la separan, vémosla más perenne y esplendorosa.

Quiso Dios, en sus altos é inescrutables designios, hacer de nuestro pueblo cuna de la gran Reformadora Carmelitana, de la mujer honra de España y gloria del mundo, en una palabra, de Santa Teresa de Jesús.

¡Feliz aurora la del día 28 DE MARZO DE 1515 (1), cuyas claridades alumbraron los primeros momentos de la vida de nuestra Santa! Ante vuestros reflejos, crónicas é historias abulenses callan y enmudecen momentáneamente para prepararse de nuevo á narrarnos páginas de una grandeza y excelcitud, desconocidas hasta entonces para ellas. Ya no han de describirnos guerras ni batallas, sino sublimes episodios de amor divino y de caridad evangélica y cristiana. El sitio reservado hasta entonces á caudillos y conquistadores, lo ha de ocupar en lo sucesivo una humilde monja, que no conquistó ciudades, ni ganó victorias, pero cuyas virtudes fueron tantas y tan grandes, que la hicieron ganar el premio que Dios reserva solamente para las almas escogidas.

Como es imposible condensar la biografía de Santa Teresa en pocas líneas, y hemos de tener muchas ocasiones en que hablar de ella, nos limitamos solo á dar cuenta de su nacimiento, añadiendo, antes de terminar, que, hoy por hoy, Avila es de su Santa, y aunque otro pueblo más dichoso guarde y conserve su sagrado cuerpo, aquí flota su espíritu, se respira su ambiente y jamás olvidarán los avileses que el lauro más inmarcesible é impercedero de la historia de su querida ciudad, es el haber nacido en ella una de las Santas más grandes que la Iglesia venera en sus altares.

RAMÓN LLOSÍ

NOTICIAS

La «Gaceta» publica el decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda para establecer un recargo sobre los precios de venta de las labores, que constituyen la renta de tabacos.

Se le autoriza para aumentar el precio hasta en un 20 por 100 como término medio con relación al producto total que se obtenga de la venta de las mismas en el ejercicio de 1898-99.

Se ha recibido en el Gobierno civil de provincia, para su inserción en el «Boletín Oficial», el programa de los concursos al

(1) En el convento de Pastrana se conserva un papel del padre de la Santa, especie de libro de memorias de familia; en él consta que Teresa nació en un Miércoles 28 de Marzo, á las cinco de la mañana, media hora más ó menos, casi amaneciendo.

premio Toreno, correspondiente al bienio de 1900 á 1902, que anuncia la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Los autores de las Memorias que resulten premiadas obtendrán 4.000 pesetas en metálico.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en su última sesión, aprobó el proyecto de basílica de Santa Teresa de Jesús, del arquitecto D. Enrique María Repullés y Vargas, nuestro estimado amigo, y cuya construcción se está ejecutando en Alba de Tórmes por iniciativa del ilustre P. Cámara, obispo de Salamanca.

Dicho proyecto, que constituye una hermosa página del arte ojival español, ha sido remitido á la Exposición universal de París.

Como teníamos anunciado á nuestros lectores, desde hoy comenzamos en nuestro DIARIO la publicación de *Efemérides Abulenses*, debidas á la pluma de un distinguido colaborador nuestro que modestamente oculta su nombre bajo el anagrama de *Ramón Llosi*.

Bajo el tipo de 1999 pesetas, la Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto se saque á pública licitación el servicio de la conducción diaria de la correspondencia á caballo entre Piedrahita y Peñaranda de Bracamonte.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Flores de Avila, D. Arturo Alburquerque.

Ha sido admitida como pensionista, en el Hospital de Jesús Nazareno de Madrid, la vecina de esta ciudad Doña Micaela Anchia.

Así lo participa á este Gobierno civil el ministro de la Gobernación y la Dirección de aquél benéfico establecimiento.

Nuestro querido amigo el funcionario de este Gobierno civil, D. Cirilo Junco de la Barba, ha sido ascendido al empleo inmediato de Agente de vigilancia de primera clase.

Nuestra enhorabuena al Sr Junco.

El Agente de vigilancia D. José Bañina, que desempeñaba en comisión el cargo de Agente de primera clase, ha sido destinado nuevamente á prestar servicio como Agente de segunda clase.

Afortunadamente continúa la mejora que en su dolencia ha experimentado las distinguida esposa del digno Gobernador Civil de esta provincia, Sr. Duque de Hornachuelos.

En vista de haber sido aprobada en el Senado, aunque con algunas ligeras variaciones, la proposición que, respecto á la Segunda enseñanza, había presentado el señor marqués de Vistahermosa, los catedráticos del Instituto de Avila piensan elevar á las Cortes una respetuosa reclamación, pues las reformas que se tratan de introducir por la proposición antedicha, se consideran como altamente lesivas de los intereses de la enseñanza oficial, y al propio tiempo, depresivas en alto grado, de la dignidad profesional de los individuos que á ella se dedican.

Con tal objeto, los catedráticos de nuestro Instituto se reunieron en la tarde de ayer. Ignoramos á la hora de cerrar nuestra edición, los acuerdos que con este motivo serán tomados en consideración.

Tan pronto como lleguen á noticia nuestra, los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Ha sido nombrado Capellán interino del Cementerio de nuestra ciudad, el joven presbítero y estimado amigo nuestro, don Aniceto Velázquez Lobo.

Ayer falleció en esta ciudad D. Lino Arangüena, dueño del establecimiento Bañero de Santa Teresa.

Acompañamos á su distinguida familia en el justo dolor que la embarga.

Ha fallecido el popular Pío Madrigal (a) Turco.

Dios le haya acogido en su seno,

Lo acreditan los certificados.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América, recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A 905.916 pesetas asciende el beneficio obtenido por la Compañía Arrendataria de Tabacos en la recaudación de Febrero último, comparada con igual mes del año anterior.

Por la Dirección general de Agricultura se estudia un asunto de gran interés para las clases productoras, cual es, el referente á la rebaja del precio de las tarifas que los ferrocarriles aplican al transporte de abonos.

Según afirma la Compañía arrendataria de cerillas, en estos dos últimos años ha vendido unas 6.400 gruesas diarias de todas clases, estando representadas las de 5 céntimos por el 96 por 100 y las de 10 céntimos por el 3 3/4 por 100.

En la Dirección de Agricultura se halla vacante una plaza de ayudante del servicio agronómico dotada con 1.500 pesetas, que podrán solicitar los peritos agrícolas en el plazo de 20 días.

El Tribunal Supremo ha acordado, que es potestativo en los interesados valerse de asesores, sean ó no letrados, para la celebración de los juicios de faltas, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 858, si bien deberá satisfacer los honorarios ó derechos que aquellos devengasen, la parte que utilizase sus servicios, aunque fuese condenada en costas la contraria.

En la noche del 23 fueron robadas en Piedralaves, á Máximo Berlana una muleta y una burra, sin que hasta ahora hayan dado resultado las gestiones de la Guardia civil para averiguar su paradero.

Contesta el Alcalde de Arévalo á una comunicación del Sr. Gobernador, manifestando que ha dado las oportunas órdenes para prohibir el escandaloso juego de la lotería de cartones en los establecimientos públicos, amenazando con multas y llevarles á los tribunales á los contraventores de la orden, que ejercen la lucrativa industria.

El penado Daniel Nicolás Llanos Garrido, que extinguía condena en Africa, ha sido destinado al presidio de Ocaña para acabar de cumplirla.

En la taberna que en Pradosegar posee Angel Vaquero Hernández, establecieron la noche del 25 una disputa Bartolomé Hernández Pérez y Francisco Canales Gutiérrez, degenerando la cuestión en riña sangrienta y dando por resultado que el Bartolomé disparó dos tiros de pistola, causando á su contrario una herida grave en la ceja izquierda.

El agresor se dió á la fuga y se presentó luego á la Guardia civil de Villatoro.

Las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta capital, hallanse desprovistas de sellos del impuesto de guerra.

Tampoco tienen todo el surtido que en estos días demandan los fumadores económicos y previsores que desean proveerse de tabaco al precio que actualmente tiene y no al que le impone la intachable codicia de nuestra Hacienda.

¡Fumadores, á defenderse, á contentarse con la hojita de belladona y... la de cualquier planta que no sea el veneno extranjero que en grandes dosis y á tan altos precios, expende la Compañía!

Ha fallecido en Alicante el Director de Telégrafos de aquella sección, hermano de nuestro querido amigo D. Honorio Laus-talet.

Tanto á este señor como á su distinguida familia, acompañamos sinceramente en su dolor.

Cuando el cognac Domecq llega á la edad de cinco años, que es cuando la Casa productora le pone á la venta, recibe la marca de *Una cepa*; al llegar á la de ocho, *Dos cepas*; á la de doce, *Tres cepas*, y cuando ha pasado más de quince almacenado en la bota, recibe la marca de *Extra*. El nombre de *Fundador* es el que da la casa Pedro Domecq al cognac que hoy tiene treinta y dos años de existencia, por ser el primero que elaboró.

Esta regla establecida por la Casa Domecq para clasificar su excelente cognac, evita equivocaciones y permite á sus favorecedores tener la absoluta seguridad de que beben el cognac de los años que indican las marcas.

RESUMEN DEL TIEMPO

El tiempo, aunque mucho más benigno que el que nos afligió hasta el viernes, muéstrase indeciso y poco franco.

Amenazas de lluvia y nieve, que cae en poca cantidad; asomos, á ratos, de sol; viento en algunos momentos, frío por la noche y templanza durante el día... he aquí el resultado de las observaciones de la generalidad.

Han disminuido los trancazos, pero siguen muchos catarros enseñoreados de la garganta y nariz de los pacientes.

Los médicos no se permiten el lujo de descansar y el recetario de las boticas sube en todas ellas, que es... un jarabe de gusto.

Ni las nieves, ni las lluvias, ni el frío, ni el viento han sido capaces de retraer á molineros y regantes de la cuenca del Boltoya, de presentar las mil y una reclamaciones en el Gobierno civil, contra el proyecto, hoy ley de utilidad pública, de abastecimiento de aguas á la población.

Y mientras tanto, la primavera entra... cogiéndonos á todos sin una peseta.... ¡Y vivimos en el mejor de los mundos!

Boletín del día.

Registro civil.—Día 26.—Defunciones: José Sánchez y María Martín.
No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 26: 932,23 pesetas.

Matadero público.—Día 26: Se sacrificaron 2 toros, 1 buey 1 ternera, 2 carneros, 15 corderos y 1 cerdo, con un peso de 1.121 kilogramos que devengaron un arbitrio de 54'84 pesetas.

Oficial.

Boletín de ayer.—Delegación de Hacienda. Revista de clases Pasivas. Los que por este concepto tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta provincia, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el Sr. Interventor de Hacienda dentro del mes de Abril de 12 de la mañana á dos de la tarde, en los días y por el orden siguiente:

Cesantes, Jubilados, Montepío civil y Remuneratorios.—Los lunes, 2, 9, 16 y 23 de Abril.

Montepío Militar.—Los martes y miércoles 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de Abril.

Retirados y Cruces.—Los jueves, viernes y sábados 5, 6, 7, 14, 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de Abril.

Sin perjuicio de lo anterior se habilitarán los domingos 8 y 22 de Abril, á dichas horas, para que pasen la revista los soldados retirados y pensionistas por cruces que no les fuere posible verificarlo en los días señalados por razón de sus ocupaciones.

A continuación se enumeran las observaciones que han de tenerse presentes acerca de las formalidades con que ha de llevarse á cabo la presentación de los que pasen revista.

—Circulares de la Administración de Hacienda sobre certificaciones del primer trimestre de 1900 respecto al impuesto del 20 por 100 de propios y el del 1 y 5 por 100 sobre los pagos consignados en presupuestos provinciales y municipales.

—Relación de las plazas vacantes de Recaudadores y Agentes ejecutivos de las Zonas y partidos de la provincia que se citan.

—Idem de los compradores de bienes desamortizados cuyos pagarés deben realizarse dentro del mes de Abril, los días que se expresan.

—Anuncios de subastas y edictos de Juzgados.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana 29, y ante el Tribunal del Jurado y señores Magistrados de la sección segunda, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de Arenas de San Pedro contra Elías Budis y otros, por el delito de robo.

Será defensor el letrado D. Fructuoso Jiménez.

Juicio por Jurados.

Anteayer, y en la sección segunda de la Audiencia se vió ante el Tribunal del Jurado la causa procedente del Juzgado de Arenas contra el vecino de la Parra, Lorenzo Diaz, por abusos deshonestos en la persona de Gregoria Gómez Moreno, de 14 años y calificada de imbecil.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales consideraba los hechos como constitutivos de dos delitos de abusos deshonestos y solicitaba se impusiera al procesado Lorenzo Diaz, la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional por cada delito.

La defensa negaba los hechos relacionados por el Ministerio público y pedía la absolución.

Se constituyó el Tribunal del Jurado cerca de las once de la mañana, presidiendo el señor Magistrado D. Ramón de Lecea.

Los intereses de la acusación corrían á cargo del abogado fiscal D. Mariano Mijoler, y la defensa estaba encomendada al abogado D. Juan Delgado.

El juicio se celebró á puerta cerrada, dada la índole del delito, y por esta razón no pudimos enterarnos del resultado de la prueba y de los informes de las partes, pero por las noticias llegadas hasta nosotros, resultó que el Fiscal modificó sus conclusiones provisionales acusando sólo de un delito de abusos deshonestos al procesado, y la defensa mantuvo como definitivas las que tenía presentadas como provisionales, y alternativamente, para el caso de que el Tribunal entendiera que su patrocinado realizó los hechos que se le imputaban, negó que la perjudicada fuese imbecil como afirmaba el Ministerio público.

El Jurado después de los informes de la acusación y defensa y del resumen del señor Presidente dictó veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia la Sala absolvió libremente al mencionado Lorenzo Diaz.

Licdo. Calandria.

Sección religiosa

SANTORAL

Miércoles 28.—San Castor.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral la Misa mayor será después de Tercia, terminada Nona la de la Feria; luego Visperas.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma.

En las Reparadoras se expone al Santísimo á las siete, luego la misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Monserrat en el convento de Gracia.

ÚLTIMA HORA

CÁMARAS

Sesiones del día 27.

SENADO.—A las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se abrió la sesión.

—El Sr. Romero dirige un ruego al ministro de Hacienda acerca del urgente despacho de un expediente del registro fiscal de la provincia de Murcia.

—El Sr. Jimeno presenta solicitudes de los claustros de varios Institutos, relativas al proyecto de exámenes y libros de texto.

Orden del día.

Se reanuda el debate sobre el articulado de Presupuestos y el Sr. Isasa continúa su discurso de ayer. Dice que la organización de justicia debe basarse en la constitución de estos tribunales, y examina las condiciones que deben reunir los funcionarios que se nombren.

Combate algunos puntos de los consignados en el apéndice, y expresa que aunque el proyecto dice que se supriman las audiencias provinciales lo que verdaderamente se hace es transformarlas.

Pregunta si es ó no sustancial la parte referente á la competencia del jurado en la reforma que se proyecta.

Manifiesta el temor de que, con la reforma en los juzgados de partido, padezca la dignidad y el prestigio de los funcionarios judiciales.

Estima de gran precisión fortalecer más la autoridad de los tribunales de justicia, no hallándose conforme con la sustracción de varios asuntos que han de quedar fuera de la jurisdicción de dichos tribunales por el proyecto que se discute.

Se ocupa también de la intervención que debe tener el Ministerio fiscal en el juicio oral y público y de las indemnizaciones á jurados y testigos.

Le contesta el Sr. Arrazola, de la Comisión, lamentándose de la injusticia con que aquél ha combatido el proyecto, y manifestando que la Comisión no puede aceptar su proposición.

Rectifica el Sr. Isasa.

*
**

En la sesión del Senado se ha notado esta tarde la presencia de bastantes prelados que han venido para tomar parte en la votación del proyecto de ley, estableciendo el descanso dominical.

Esta tendrá lugar mañana.

*
**

Dicen de San Sebastian que ha fallecido hoy en aquella capital el capitán de navio de primera clase, D. Manuel Ácha.

El entierro tendrá lugar mañana.

*
**

CONGRESO.—El Sr. Sol y Ortega anuncia una interpelación sobre los sucesos de Barcelona. Le contesta el Sr. Dato aceptándola pero antes tiene que aprobar la Cámara los asuntos urgentes.

Rectifica el Sr. Sol y Ortega, afirmando que el objeto de la interpelación es consolidar los lazos de unión entre Cataluña y el resto de España.

El Sr. Marengo solicita del ministro de Fomento que traiga á la Cámara un proyecto de ley concediendo primas á la marina mercante sobre construcción y navegación. El presidente del Consejo reconoce la necesidad de proteger la industria naval.

El Gobierno estudiará el asunto.

El Sr. Muro se ocupa de los escándalos en la embajada de España en Londres, en la época en que fué embajador el conde de Casa Valencia. Divide el discurso, que anuncia será extenso, en dos partes: Obras realizadas en la embajada e inventario de los muebles.

Las obras han importado 4.500 libras.

El ministerio contestó que las obras habían importado mucho más de lo consignado en el presupuesto. Además se emitían algunos requisitos indispensables en la cuenta. Apesar de todo las cuentas se aprobaron.

Califica de lamentable la conducta del conde de Casa Valencia.

En las cuentas hay partidas sin justificante.

Demuestra con justificantes y fotografías de la embajada que el conde solo dejó una mesa y una araña.

El Sr. Muro sigue leyendo datos que resultan bochornosos. Contesta el Sr. Silvela y censura energicamente la presentación de documentos privados cuya sanción tiene el código. Se violan las leyes del honor. Sigue defendiendo al conde pero dice que si existiese delito se persiguiría.

Orden del día.

Se discute la proposición del general Weyler.—Comenzó combate.

Telegrafian de Londres diciendo que los prisioneros boers que se hallan actualmente en Simonstann no saldrán por ahora para la isla de Santa Elena, según disposición reciente del generalísimo lord Roberts.

Otros despachos dan cuenta de haber reconquistado varias de sus antiguas posiciones las fuerzas transvaalenses, y añaden que se teme por la suerte de las tropas inglesas que manda el coronel Plumer, pues numerosos boers tratan de cercarlas proponiéndose coparles.

También se han recibido noticias de haber descarrilado un tren en la línea de Victoria Weste, á causa de los fuertes temporales de estos días, resultando nueve soldados heridos.

Los boers han recuperado Pagkuel.

Firma de la Reina.

Los ministros de Hacienda y Gobernación han despachado hoy con la Reina, llevando á la firma los decretos siguientes:

Nombrando segundo jefe de intervención del arrendamiento de Tabacos, á D. Gabino González.

Disp. niendo cesen en sus cargos respectivos los individuos que componían la Junta de Administración, vigilancia, impuestos y tráfico.

Aprobando el reglamento provisional de la nueva ley de impuesto del Timbre y el censo de utilidades.

Prolongación de varias leyes.

Nombrando subdirector primero de contribuciones á D. José Concha Alcalde.

Permuta de los delegados de Hacienda de Avila y León, y otros nombramientos, de escaso interés.

Aprobando el proyecto de ensanche, saneamiento y otras mejoras en la ciudad de Cartajena.

*
**

Comunican de Marsella que se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una congestión cerebral, el acaudalado propietario español D. Victor Chavarri.

Separadamente han celebrado varias conferencias los Sres Silvela, Pidal, Villaverde y Romero Robledo para seguir ocupandose del asunto de los alcoholes y poder llegar á una solución satisfactoria.

La cuestión continua en el mismo estado.

—El haber sido suspendido el debate de los alcoholes poniéndose á discusión la proposición del general Weyler ha sido objeto de muchos comentarios en el Congreso, habiéndose dicho que esto obedecía á que el ministro de Hacienda estaba dispuesto á retirarse si el proyecto de alcoholes no se aprobaba tal como estaba sin introducir nuevas modificaciones.

Hoy han llegado á Madrid cuatro obispos y varios senadores para asistir mañana al Senado á la votación del proyecto del descanso dominical.

*
**

Se cree que mañana empezará en el Senado la discusión de la proposición del Conde de las Almenas sobre responsabilidades de las guerras.

*
**

Se han reunido esta tarde en el Congreso algunas comisiones de escaso interés.

INSTITUTO DE AVILA

—o(—

Observaciones meteorológicas del día 27 de Marzo de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	658.2	2.0	NO. calma	cubierto
3 t.	656.0	5.0	NO. viento	cubierto

Temperatura máxima á la sombra, 7.0

Temperatura mínima, 0.0.

Temperatura máxima al sol, 7.0.

SECCION MERCANTIL

Avila 27 de Marzo de 1900.

Rigen como corrientes para las operaciones al detall en los almacenes del Puente los precios que á continuación anotamos:

Trigo de 46,50 á 47 rs. fanega.

Centeno de 32,50 á 33.

Cebada de 32 á 33.

Algarrobas, precios nominales, á 34.

Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.

Idem de 1.ª P. á 16,50.

Idem de 2.ª P. á 14.

Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

VENTA

Se hace de la casa calle de Tomás Pérez, número 12.

Informarán, Alcázar 9, 2.º

8 á—1

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	73 75	0 75	
» E de 25000 » »	73 70	0 70	
» D de 12500 » »	73 70	0 70	
» C de 5000 » »	73 70	0 70	
» B de 2500 » »	73 70	0 70	
» A de 500 » »	73 75	0 75	
» G y H 100 y 200 »	72 90	0 90	
En diferentes series.....	73 75	0 75	
4 % EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals	00 00		
» E de 12000 » »	00 00		
» D de 6000 » »	00 00		
» C de 4000 » »	00 00		
» B de 2000 » »	80 80	1 05	
» A de 1000 » »	80 30		
En diferentes series.....	80 30	0 50	
4 % AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	81 75	0 40	
» D de 12500 » »	00 09		
» C de 5000 » »	81 75	0 40	
» B de 2500 » »	00 00		
» A de 500 » »	81 75	0 35	
Obligaciones del T.ª serie A	105 60	0 15	
» » » » B	105 45	0 05	
Obligaciones de Filipinas...	91 85	0 75	
Obligaciones de Aduanas...	102 50	0 15	
Billetes hip. de Cuba de 1886	86 70	0 60	
» » » » 1890	72 70	0 60	
Acciones Banco España....	514 50	0 50	
Idem de Tabacos.....	418 50		1 50

Cambios sobre el Extranjero.

París 31.05.

Londres 33,00.

El Domingo último, de once á doce del día, se ha extraviado una pulsera de plata, con una medalla y una libra esterlina.

Se gratificará á quien la devuelva en el número 2 de la Plaza de la Fruta.

Alejo Salvadíos.

3—1

LA PERFECCION

SOCIEDAD COMANDITARIA DE MORETA Y RUBIO

Máquinas de coser y hacer calceta

Domicilio social, VILLATORO (Avila).

Las máquinas que posee esta casa han adquirido gran reputación en esta provincia, como en toda España, por su solidez, precisión, construcción, elegancia y ligereza superior á todos los sistemas conocidos hasta hoy.

Completo surtido en agujas y piezas sueltas para todos los sistemas conocidos en máquinas de coser.

Ventas á plazos y al contado.

Representación en todas las poblaciones de más importancia de la provincia.

Propagandista en esta capital y encargado de las reparaciones, el acreditado mecánico D. Pedro García Martínez.

Se reciben avisos en la librería de Zoilo Jiménez, (Reyes Católicos, 27).

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

mó Gaspar despertar sobresaltado de su profundo éxtasis: la voz de esta señorita me embriaga de placer y me sumerge en las sensaciones mas inefables; al escucharla, paréceme estar oyendo la de una adorable criatura, que pasó fugazmente sobre la tierra, y la cual vivirá eternamente en mi corazón. Esta criatura, oh Laura, no solo tenía un timbre muy parecido al de V., sino hasta sus mismas facciones; así es que creo estar viéndola cuando á V. miro, y escuchándola cuando usted habla.

¡Cómo! exclamó M. Levrault con una satisfacción orgullosa que no se tomó el trabajo de disminuir: ¿es posible, señor vizconde, que se parezca tanto mi hija á la señorita de Chanteplure?

—Vamos, ya veo repuso aquel, que maese Jolibois ha revelado á Vds., sin ocultarles lo mas mínimo, el secreto de mi dolor; y aun cuando no le agradezco su falta de discreción, tampoco le guardaré rencor por ello.—En efecto, señor de Levrault, la señorita de Chanteplure era en extremo parecida á la hermosa Laura: el timbre y las inflexiones de voz, lo ovalado del rostro, la mirada y hasta el color de los cabellos de ambas son idénticas. Lo único en que yo hallo alguna diferencia entre su hija de V. y la pobre Fernanda, es la nariz: La de Laura es á mi juicio, un poco mas

La hija del ex-mercader no dejó de hacer alto, un si es no es sorprendida, en el efecto que producía su voz en los nervios del último vástago de Montflanquin. El mismo M. Levrault formaba tambien sus calendarios sobre esta particularidad; pero ni el padre ni la hija se atrevieron á preguntar la esplicación de ella al vizconde.

A ruegos de este se sentó al piano la hija del ex-mercader, y al escucharla brincaba de admiración Gaspar de Montflanquin, y daba bravos frenéticos, exactamente como si se hallara en una luneta del teatro Italiano. A decir verdad, Laura tocaba el piano lo suficiente para hacerlo soportable. Después de ejecutar en él algunas brillantes fantasías, cantó una de las mejores melodías de Weber con voz que hubiera podido pasar por excelente, si ella no la hubiera desnaturalizado por aspirar á grandes pretensiones. Cuando, después de terminar la romanza, se levantó de la banqueta, se sorprendió alegremente al ver al vizconde inmóvil en la butaca, mirando al cielo y sin dar señales de vida.

—Si no me engaño, señor vizconde, esa canción ha producido en V. una impresión bastante violenta; dijo M. Levrault, cuya sorpresa iba tambien en aumento.

¡Ah! ¡perdone V. caballero; perdone V.! exclamó

bleza no es ya aquella falange impenetrable que sublevó contra ella tantas sangrientas enemistades aunque legítimas casi todas, si se quiere; en la actualidad abre sus filas á todas las glorias, á todos los talentos, á todas las superioridades; de consiguiente, caballero, escuso decir á V. que se halla dispuesta á hacerle la más favorable acogida.

—En ese caso, señor vizconde, espero de su bondad que se dignará facilitarme una lista de los castillos donde debemos presentarnos.

—Y dirigir nuestras escursiones, añadió Laura, por este pais, que según me han contado, es delicioso.

Al oír la voz de la señorita Levrault, el vizconde se estremeció de una manera visible, y se pasó la mano por la frente; pero dominando al punto su emoción, se apresuró á contestar:

—Estoy enteramente á las órdenes de ustedes: este pais es en efecto muy delicioso, y me ofrezco á recorrerlo en su compañía, y á presentarlos en algunos castillos de la comarca, si no tienen Vds inconveniente en concederme tan distinguida honra.—Lo único que siento es que de aquí á tres semanas me verá precisado á dejar la Breña para restituirme á París.

—¡Es posible, señor vizconde! exclamó consternado M. Levrault.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixóes (Oporto)

ELBE saldrá el 6 de Abril para San Vicente, Maceió, Riojaneiro y SANTOS.

Salidas de Lisboa.

DANUBE saldrá el 2 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahia Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ELBE saldrá el 7 de Abril para San Vicente, Maceió, Rio Janeiro y SANTOS.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid, Sres. Caamaño H. nos.

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

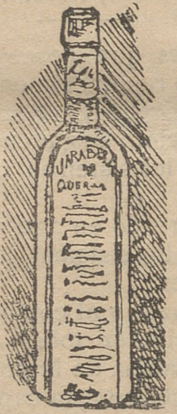
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.



Antidiftérico Andreu y Pahi

Unico remedio que cura la difteria faríngea por grave y séptica que sea. Una vez empezado el tratamiento, nunca pasa á crup. Certificados oficiales de más de 2.000 casos de difteria faríngea curados con su remedio, en 14 años de experimentos y de uso clínico continuo. La Real Academia de Medicina de Barcelona, después de repetidos ensayos en cultivo de microbio Klebs-Loeffler y en conejos y pichones testigos, dando en todos los experimentos un excelente resultado, como lo dice dicha Corporación en el dictámen que emitió. Los Doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura, Vidal Solares, Botey, los Catedráticos de la Universidad de Granada, D. Antonio Velázquez de Castro, Catedrático de Clínica Médica, y D. Salvador Velázquez de Castro, Profesor Clínico, y D. Indalecio Hellín, titular de Torre del Español, en cuya villa se curaron en el año próximo pasado 150 niños tratados con mi remedio sin haber ocurrido una sola defunción. Todos los citados Doctores, después de haberlo usado en muchos casos, certifican que en todos los tratados no ha ocurrido una sola defunción, aconsejando su empleo.

DEPOSITARIOS: Farmacia Moderna, calle del Hospital, 2.—Farmacia del Siglo, Rambla de las Flores, 23.—Farmacia del Dr. Borrell, calle Pelayo.—En Avila: S. Crespo, San Segundo, 8. Farmacia.

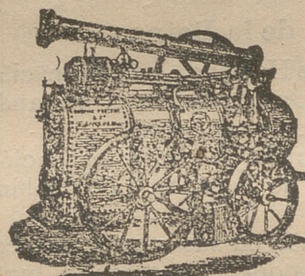
742
Primeros Premios

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—LAUREANO NAVAS.

Fuencarral, 141, MADRID

24.000
Máquinas de vapor vendidas



Máquina de vapor Locomóvil

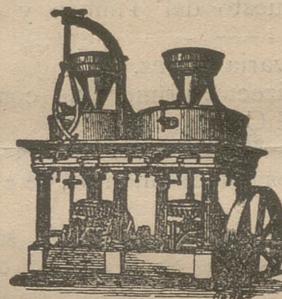
MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

Único depósito de la Fábrica,

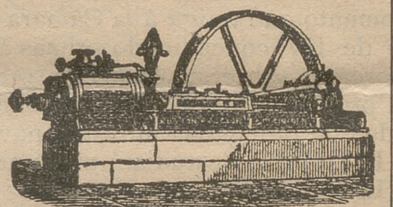
Ruston Proctor y C.^{ia} Lim.^d



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS.—

Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbestos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

Representante en Avila,
PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

Pídanse Catálogos.

Se dan Presupuestos.

—¿Qué quiere V.? No puedo ser enteramente insensible á los atractivos del gran mundo: la módica fortuna, por otra parte, que me han dejado las revoluciones, no me permite sostener aquí mi nombre con el esplendor de que es digno. Y eso que una desgracia inconmensurable que me aplastó en la flor de la juventud, la prudencia, y hasta mis naturales inclinaciones, me inducen á apetecer una vida retirada, el silencio de los campos y la soledad de los bosques.—Hay exigencias, sin embargo, á las cuales no puede resistir fácilmente un hombre galante: esta mañana, por ejemplo, he recibido una carta de uno de nuestros jóvenes principes, invitándome á las carreras de Chantilly.—Ahora bien, caballero, ¿qué haría V. en mi lugar?

—Partir inmediatamente, contestó M. Levrault sin vacilar.

—Añada V. á todo esto que el rey y la reina han empezado también á extrañar mi larga ausencia, porque hace ya cerca de dos años que no he puesto los pies en las Tullerías.—Luego, es tan buena, tan excelente para mí toda esa régia familia, que por todo lo del mundo no quisiera incurrir con ella en la nota de ingrato.

—Tiene V. muchísima razón, señor vizconde:

cuando uno tiene tan buenas relaciones, no debe descuidarlas.

Como es fácil suponer, M. Levrault hizo los mayores esfuerzos para mantener la conversación en este terreno, y lo consiguió sin gran trabajo.

—El vizconde, de consiguiente, volvió á referir la historia de su presentación con los mismos pelos y señales que Jolibois la había contado el día anterior, y se apresuró á contestar con una condescendencia infatigable á todas cuantas preguntas le dirigía el ex-mercader. En honor de la verdad debemos decir que nuestro héroe tenía la lengua demasiado suelta y el humor bastante despejado para un hombre á quien había aplanado en la flor de su edad una desgracia horrible. Según él, tenía gran favor en la corte, pero nada quería para sí.—M. Levrault le escuchaba como á un oráculo, y se regocijaba interiormente, pensando en el partido que podía sacar de un yerno semejante.—Considerábale á la vez un puente, muy apropiado para salvar el abismo que le separaba de los honores, una escala para alcanzar el poder, y una llave para abrir las puertas de Luxembourg. Laura metía también su cucharada de vez en cuando en la conversación, y siempre que abría la boca, hacía ademán de estremecerse, se volvía hacia ella, y se quedaba como estático mirándola.

graciosa, de líneas mas puras, mas fina, y un poco mas fina y un poco más régia, por decirlo así. A escepción de esto, aseguro á V. bajo palabra de caballero, que jamás se ha visto en la tierra una tan completa semejanza.

—¿Qué muerte tan desgraciada y tan sensible fué la de la señorita de Chantepure! dijo M. Levrault con compasivo acento.

—¡Ah!... exclamó Gaspar con gesto desolado.

—Siento muchísimo, señor vizconde, añadió Laura, satisfecha de parecerse á la hija de un marqués, que mi presencia esté condenada á despertar en V. tan penosos recuerdos.

Gaspar no respondió á estas palabras; pero en cambio dirigió á la señorita Levrault una mirada tan profunda, tan tierna y tan apasionada, que la hija del fabricante se libró, merced á ella, de toda inquietud y remordimiento.

La conversación tomó en seguida un giro menos lúgubre. Si algo tenía de bueno el vizconde, era que las impresiones tristes duraban en él lo que la nieve en abril. Al oírle contar la muerte de la señorita de Chantepure, cualquiera hubiera creído que no le faltaba ni un tris para ir á sepultarse en la Trapa; y cinco minutos despues hablaba de diferentes cosas con la versatilidad, la ligereza y la alegría de un pájaro, cuyas plumas mojadas